



Hogar Colegio La Milagrosa
Urb. Zeno Gandía
987 Ave. Francisco Jiménez Gonzalez
Arecibo, Puerto Rico 00612-3877
hogarcolegiolamilagrosa@yahoo.com

15 de marzo de 2020

A: Personal escolar, estudiantes y padres

De: Administración Escolar

Asunto: Cancelación de clases y trabajo acogiéndonos a orden ejecutiva de la Gobernadora de P.R.

Para salvaguardar la salud, seguridad, bienestar y vida de los puertorriqueños, la Gobernadora ha emitido una orden ejecutiva ordenando el cierre de instituciones gubernamentales. La administración escolar se acoge a la orden de la gobernadora cancelando clases y trabajos en la institución.

Acciones a seguir:

- Las clases presenciales y funciones del personal quedan suspendidas desde el lunes 16 de marzo de 2020 al 30 de marzo de 2020.
- Se utilizará **Schoolsoft** y **Google Education** para continuar el proceso de enseñanza. El maestro se encargará de comunicarse por estas plataformas.
- Durante este periodo ningún componente de la comunidad escolar tendrá acceso a la institución.

“Solidarios y alegres en el servicio”